Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.08.2021 08:52:58 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 18 de Agosto del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000877-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0342-20210000020, relativo a la conformación de la Comisión de los «VIERNES FILOSÓFICOS».

CONSIDERANDO:

Que los VIERNES FILOSÓFICOS es una actividad permanente del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que el Departamento Académico de Filosofía, con el fin de constituir un espacio de difusión y discusión de la producción filosófica en general y en las investigaciones, programa sus seminarios en los VIERNES FILOSÓFICOS;

Que para el efecto, el Director del Departamento Académico de Filosofía, mediante Oficio N.° 000035-2021-DAFIL-FLCH/UNMSM de fecha 13 de agosto de 2021, remite, para su autorización, la conformación de la Comisión para el período 2021-2022, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° APROBAR la conformación de la Comisión de los «VIERNES FILOSÓFICOS», del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para el período 2021-2022, integrada por los siguientes docentes:

CÓDIGO	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE
0A3026	Dra. Sánchez Montenegro Verónica Matilde	AUXILIAR	T.C.
047082	Mg. Muñoz Cabrejo Luis Fernando	ASOCIADO	T.C.
0A4106	Mg. Lara Amat y León Joan	AUXILIAR	T.C.
0A4117	Mg. Viaña Rubio Carlos Guillermo	AUXILIAR	T.P.

2° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Filosofía y, a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.08.2021 09:07:32 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **LWVKTFI**